



SEGURO SALUD INTEGRAL PARA AUTÓNOMOS
DISFRUTA DE LAS VENTAJAS Y SERVICIOS DE TU SEGURO

✔ **Regalo de un cheque dental por asegurado de 100€**

Regalo de un cheque dental por asegurado de 100€ en implantología, ortodoncia y prótesis; o 30€ en el resto de tratamientos dentales. Canjeable exclusivamente en clínicas adheridas a la promoción durante 2021.

✔ **Habitación individual, en caso de hospitalización, con cama para acompañante**

✔ **Centro Médico Caser (Servicios de Telemedicina)**

Puedes resolver tus dudas de salud y pasar consulta sin moverte de casa a través de los Servicios de Telemedicina (videoconsulta, teleconsulta y chat). Sin copagos ni límites de consulta (excepto psicología). Podrás compartir informes y recibir prescripciones, tanto de pruebas médicas como de medicamentos.

✔ **Segunda opinión médica**

Te damos la opción de solicitar una segunda valoración a expertos de reconocido prestigio nacional e internacional sobre determinadas enfermedades (cáncer, patologías cardiovasculares, neurológicas, insuficiencia renal crónica, Parkinson, diabetes infantil, etc.), sin necesidad de desplazarte y con respuesta en un plazo máximo de 10 días laborables.

✔ **Asistencia médica 24 horas**

Línea de asesoramiento telefónico y online 24 h. donde podrás plantear tus dudas y obtener consejos pediátricos, médicos, ayuda para la comprensión de informes o pruebas diagnósticas y sus preparativos, sobre el uso de medicamentos, etc.

✔ **Cuota deducible como gasto en el IRPF**

Los autónomos en régimen de estimación directa pueden deducirse, como un gasto más en su IRPF, las primas pagadas por su seguro de salud y por las de su cónyuge e hijos menores de 25 años con quienes conviva. Las primas deben ser satisfechas por el propio autónomo y el límite máximo es de 500€ anuales por cada persona asegurada. En caso de que alguna persona tenga diversidad funcional, el límite sobre esa persona asegurada será de 1.500€/año.

✔ **Asistencia médica en el extranjero**

Te cubrimos los gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y de hospitalización en el extranjero con un máximo de 15.000€ por asegurado y año, en viajes de duración inferior a 90 días. Y cubrimos mucho más: gastos repatriación, fianzas de hospitalización, anticipo de efectivo en caso de enfermedad grave en el extranjero, repatriación sanitaria de enfermos o heridos desde el extranjero, repatriación de la persona asegurada fallecida y de los acompañantes, etc. Además, ahora cuentas con el Centro Médico Caser para realizar tus consultas con profesionales sanitarios, a través de llamada, videollamada o chat médico estés donde estés.

✔ **Nootric, plan nutricional completo**

Te regalamos un plan nutricional completo para mejorar tus hábitos alimenticios. Incluye programas de actividad física online. Para los nuevos asegurados mayores de edad, acceso gratuito a la app nutricional Nootric hasta el 31/12/2021. Servicio prestado por Nootric S.L. Para disfrutar de este servicio debe acceder a www.nootric.es/plan-caser-asegurados y registrarse antes de descargar la app (disponible en Apple Store y Google Play).

Seguro Salud Integral contratado con CASER a través de Unimediación, S.L.U., Operador de banca-seguros vinculado, inscrito en el Registro Administrativo Especial de Mediadores de Seguros, Corredores de Reaseguros y de sus altos cargos, llevado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (Nº Inscripción OV-0010), actuando a través de la Red de Distribución de Unicaja Banco, S.A. Concertado Seguro de R.C. con arreglo al Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero. Puede consultar las compañías aseguradoras con las que Unimediación, S.L.U. tiene contrato suscrito: www.unicajabanco.es/seguros.

Coberturas del seguro según las Condiciones Generales, Particulares y Especiales de la póliza.